

ESTADOS
FINANCIEROS

2025

Al 30 de JUNIO DE 2025 y 31 DE DICIEMBRE DE 2024



ESTADOS FINANCIEROS
2025

Al 30 de JUNIO DE 2025 y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

BALANCE GENERAL
Al 30 de JUNIO DE 2025 y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Notas	2025 Bs.	2024 Bs.
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	4	29.163.719	38.049.245
Inversiones bursátiles en valore representativos de deuda	5	67.793.126	59.640.238
Inversiones en operaciones de reporto	6	104.667.171	106.712.389
Documentos y cuentas pendientes de cobro	7	2.913.366	868.661
Impuestos por recuperar	8	-	35.184
Gastos pagados por anticipado	9	138.880	153.793
Activos de uso restringido	10	500.025	500.025
Total Activo Corriente		205.176.287	205.959.535
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones Permanentes	11	120.806	118.806
Documentos por cobrar a largo plazo	12	482.349	570.978
Activo Fijo	13	797.898	690.096
Activo Intangible	14	234.011	243.350
Otros Activos	15	6.128	6.268
Total Activo No Corriente		1.641.192	1.629.498
Total Activo		206.817.480	207.589.033
Cuentas de Orden Deudores	28	10.785.230.719	8.688.337.497
Cuentas de Registro Deudoras	29	46.683.197	40.082.995
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	16	104.742.213	106.894.903
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	17	100.000	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	18	178.924	287.868
Impuestos por pagar	19	229.146	225.173
Provisiones	20	484.112	370.295
Total Pasivo Corriente		105.734.396	107.778.239
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisión para indemnización	20	479.908	415.361
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo	21	3.425	4.214
Total del Pasivo no corriente		483.333	419.575
Total de Pasivo		106.217.729	108.197.814
PATRIMONIO NETO			
Capital Social	22	53.747.000	53.747.000
Reservas	23	5.357.254	5.200.806
Resultados acumulados		41.495.497	40.443.413
Total Patrimonio		100.599.751	99.391.219
Total Pasivo y Patrimonio		206.817.479	207.589.033
Cuentas de Orden Acreedoras	28	10.785.230.719	8.688.337.497
Cuentas de Registro Acreedoras	29	46.683.197	40.082.995

Las notas 1 a 36 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


Edwin Omar Chuy Gutierrez
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA


Luis Alejandro Otero Duran
GERENTE GENERAL a.i.
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA


Luis Hugo Mendizábal Catacora
SÍNDICO
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA


Fernando Roger Chuquirimia Vargas
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA





ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

POR PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

	Notas	2025 Bs.	2024 Bs.
INGRESOS			
Ingresos Operacionales	24	6.432.227	5.909.374
Gastos Operacionales	24	(1.484.343)	(1.614.339)
Margen Operativo		<u>4.947.885</u>	<u>4.295.035</u>
Margen Operativo y Financiero			
Ingresos Financieros	25	8.893.052	3.060.778
Gastos Financieros	25	(8.098.757)	(1.437.587)
Margen Financiero		<u>794.295</u>	<u>1.623.191</u>
		5.742.180	5.918.226
Margen Operativo y Financiero			
Recuperación de incobrables		-	-
Cargos por incobrabilidad		(145.106)	(18.000)
Margen de Incobrabilidad		<u>(145.106)</u>	<u>(18.000)</u>
Gastos de Administración	26	(4.375.812)	(4.174.879)
Resultado Operacional		<u>1.221.262</u>	<u>1.725.347</u>
Ingresos no operacionales	27	3.713	2.019
Gastos no operacionales		-	-
Margen no Operacional		<u>3.713</u>	<u>2.019</u>
		1.224.975	1.727.366
Resultado antes del Ajuste por Inflación			
Abonos por dif. de cambio, mant. de valor y aj. por inflación		46.271	2
Cargos por dif. de cambio, mant. de valor y aj. por inflación		(5)	(18)
Ajuste por inflación neto		<u>46.265</u>	<u>(16)</u>
		1.271.240	1.727.350
Resultado antes de impuestos			
Impuesto sobre las utilidades de las empresas		(62.709)	-
Utilidad y/o pérdida neta del Ejercicio		<u>1.208.531</u>	<u>1.727.350</u>

Las notas 1 a 36 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Edwin Omar Chuy Gutierrez
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA

Luis Alejandro Otero Duran
GERENTE GENERAL a.i.
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA

Luis Hugo Mendizábal Catacora
SÍNDICO
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA

Fernando Roger Chuquimia Vargas
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

	CAPITAL SOCIAL Bs	RESERVA LEGAL Bs	RESERVA VOLUNTARIA Bs	POR AJUSTE GLOBAL DEL PATRIMONIO NO DISTRIBUIBLE Bs	TOTAL RESERVAS	AJUSTE POR INFLACION AL CAPITAL Bs	AJUSTE POR INFLACION DE RESERVAS PATRIMONIALES Bs	RESULTADOS ACUMULADOS Bs	TOTAL Bs
DETALLE DE OPERACIONES									
Saldo al 01 de enero del 2024	53.747.000	5.066.194	44.559	-	5.110.753	-	-	37.404.497	96.262.250
Constitucion de Reserva Legal según Junta General de Accionistas, marzo 2024		90.053			90.053	-	-	(90.053)	
Utilidad neta del ejercicio								3.128.969	3.128.969
Saldo al 31 de diciembre del 2024	53.747.000	5.156.247	44.559	-	5.200.806	-	-	40.443.414	99.391.219
Constitucion de Reserva Legal según Junta General de Accionistas, Abril 2025		156.448			156.448			(156.448)	-
Utilidad neta del ejercicio								1.208.531	1.208.531
Saldo al 30 de junio del 2025	53.747.000	5.312.695	44.559	-	5.357.254	-	-	41.495.497	100.599.751

Las notas 1 a 36 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Edwin Omar Chuy Gutierrez
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA

Luis Alejandro Otero Duran
GERENTE GENERAL a.i.
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA

Luis Hugo Mendizábal Catacora
SÍNDICO
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA

Fernando Roger Chuquimia Vargas
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA




ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

Notas	2025 Bs.	2024 Bs.
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Utilidad y/o Perdida neta del ejercicio	1.208.531	1.727.350
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Rendimientos devengados no cobrados	-	-
Cargos devengados no pagados	175.120	242.001
Previsiones para incobrables	-	-
Previsión para beneficios sociales	510.286	577.045
Otras provisiones	-	-
Provisión para impuestos	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	77.241	45.226
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio	1.971.178	2.591.622
Rendimientos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores	-	-
Cargos pagados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores	-	-
(Incremento) disminución neto de activos:		
Documentos y cuentas pendientes de cobro	(2.044.705)	6.907.224
Documentos por cobrar a largo plazo	-	-
Activos de uso restringido	-	-
Impuestos por recuperar	35.184	-
Gastos pagados por anticipado	14.912	(203.767)
Otros activos	140	5.510
Incremento (disminución) en pasivos:		
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	88.629	(169.433)
Impuestos por pagar	3.973	(20.928)
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo	(108.944)	491.342
Pago de finiquitos y quinquenios	-	-
Provisiones	(332.710)	(227.110)
Flujo neto originado en actividades de operación	(372.343)	9.374.460
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones por operadores bursátiles	(2.227.810)	5.385.595
Estructuración de pagares	-	-
Obligaciones por operadores bursátiles a corto plazo	-	-
(Incremento) disminución en operaciones de inversión:		
Inversiones bursátiles en valores de deuda e instrumentos representativos de deuda	(8.152.888)	2.377.099
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	-	-
Inversiones en operaciones de reporto	2.045.218	(11.430.855)
Total flujos de fondos originados (aplicados) en actividades de intermediación	(8.335.480)	(3.668.161)
Flujo de fondos originado en actividades de financiamiento		
Flujo de fondos originado en actividades de inversión		
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones permanentes		
Activo fijo	(175.703)	(1.870)
Inversiones permanentes	(2.000)	-
Activo intangible	-	(1)
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión	(177.703)	(1.871)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	38.049.245	21.413.980
Disponibilidades al final del ejercicio	29.163.719	27.118.408

Las Notas 1 a 36 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros

4

Edwin Omar Chuy Gutierrez
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA

Luis Alejandro Otero Duran
GERENTE GENERAL a.i.
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA

Luis Hugo Mendizábal Catacora
SÍNDICO
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA

Fernando Roger Chuquimia Vargas
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

NOTA 1 NATURALEZA Y OBJETO

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa con NIT 1007109022, fue constituida como Sociedad Anónima mediante escritura pública N° 293/94 del 28 de abril de 1994, con domicilio legal y principal en la ciudad de La Paz, pudiendo constituir y/o establecer sucursales, agencias, representaciones y oficinas en el interior o en el exterior del país. Está autorizada para realizar operaciones dentro de la Rueda de la Bolsa mediante Resolución No 21/94 del 26 de julio de 1994, emitida por la Bolsa Boliviana de Valores y obtuvo su autorización de funcionamiento como Agente de Bolsa a través de Resolución de Directorio No 25/94 de la Ex Comisión Nacional de Valores, actual Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

El objeto de la Sociedad es actuar como Agente de Bolsa en la actividad bursátil y en otras actividades relacionadas en las Bolsas de Valores existentes en el país y en el extranjero, pudiendo operar por cuenta y riesgo propio, o por cuenta y órdenes de terceras personas todas las operaciones, actos, contratos, servicios bursátiles y prestar servicios de asesoramiento y/o consultoría financiera, pudiendo además asociarse con otras Sociedades nacionales o extranjeras, dentro de las normas legales pertinentes.

El plazo de duración de la Agencia de Bolsa es de 99 años y se encuentra inscrita en la Fundación para el desarrollo empresarial (SEPREC) bajo el número de matrícula de comercio N° 1007109022.

NOTA 2 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron elaborados de acuerdo con las normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los mencionados principios contables requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y

Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como indicador de reexpresión.

Al respecto, la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

2.2 Presentación

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3 Criterios de valuación

Las normas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

La contabilidad de la Sociedad es llevada en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas, se convierten a bolivianos al tipo de cambio oficial y/o cotizaciones vigentes a la fecha de contabilización.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio oficial y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor", según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de Bs6,86 por USD 1, respectivamente.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor fueron convertidos a bolivianos a la cotización vigente a la fecha de cierre. La cotización al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 fue de Bs2,74499 y Bs2,57833 por UFV 1, respectivamente.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda




Las inversiones existentes al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se valúan de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 8 “Metodología de Valoración” para las Entidades Supervisadas del Sistema Financiero – ASFI, según:

i. Si uno o más títulos valores de un mismo código de valoración se transan en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y la suma total de dichas transacciones supera el monto mínimo determinado para cada código de valoración; todos los títulos valores de dicho código de valoración deberán ser valorados usando la tasa promedio ponderada (TPP) de las transacciones efectuadas.

ii. A la adquisición de cualquier título valor de renta fija en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con títulos valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “histórico de hechos de mercado (HHM)”, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho título valor.

iii. La información de la tasa de rendimiento relevante debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día.

iv. En el evento de que en un día determinado no se transe ningún título valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determinará usando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el “histórico de hechos de mercado”.

v. Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el “histórico de hechos de mercado” para un determinado código de valoración, el precio de los títulos valores se determina usando la última tasa de rendimiento vigente para el título valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

vi. En el caso de valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación (CD’s LT’s y BT’s), para la generación de los hechos de mercado relevantes se utilizarán las tasas de rendimiento relevante de la Bolsa de Valores en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas, con excepción de las fechas de subasta, en donde se utilizará el promedio ponderado por código de valoración entre las tasas de rendimiento relevantes de subasta del Banco Central de Bolivia. La diferencia entre el precio de mercado y el precio de adquisición se registra en los resultados de cada ejercicio.

La previsión por menor valor se constituye en los siguientes casos:

• Cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de “precio de costo o de mercado, el menor”.

• Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor.

• Cuando no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución.

De acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, todas estas inversiones se valúan a su valor de mercado, el cual, no difiere en forma significativa de su valor neto de realización.

c) Inversiones y obligaciones por operaciones de reporto

En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando la Sociedad actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos valores vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

Las operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo (inversiones en operaciones de reporto) como en el pasivo (obligaciones por financiamiento a corto plazo) al valor del contrato de reporto, los títulos valores adquiridos en reporto se registran al mismo valor del contrato.

La previsión por menor valor en títulos reportados se constituye de igual manera que las “inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda”.

d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Corresponde a inversiones en instrumentos bursátiles de renta variable inscritos en el Registro del Mercado de Valores y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. más sus rendimientos, estos últimos pueden ser dividendos u otro tipo de rendimientos.

Si el sistema de valoración aplicado es el de “Precio de Mercado”, y la valoración resulta superior a su valor en libros, registrado a tasa de compra, se reconoce una utilidad por ajuste por valoración a precios de mercado, caso contrario, se reconoce una pérdida bajo el mismo concepto.

La previsión por menor valor en títulos representativos de derecho patrimonial se constituye cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de “precio de costo o de mercado, el menor” o cuando no disponiendo de un precio de mercado o marcación, se opte por una previsión por pérdida del valor voluntaria o en base a normas establecidas por el organismo regulador.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros, tanto comerciales como no comerciales. Estas cuentas se encuentran valuadas a su valor neto de realización estimado, y de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas sobre las partidas registradas en este rubro debe efectuarse una evaluación mensual de su cobrabilidad constituyendo provisiones en base a su tiempo de permanencia, excepto las cuentas de documentos descontados, préstamos otorgados y ventas de bienes a crédito que se encuentran bajo contrato vigente, los cuales son provisionados a partir del primer día de mora de una cuota o el total de la obligación, lo que ocurra primero.

La previsión por incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

TIEMPO TRANSCURRIDO	PREVISIÓN REQUERIDA
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

Las partidas que se registran en este rubro no pueden permanecer más de 330 días, si transcurrido ese lapso no han sido recuperadas, deben ser totalmente castigadas, excepto las partidas vinculadas sobre las cuales el Directorio debe, determinar la inmediata suspensión temporal en sus funciones de los directores, síndicos, asesores, gerentes y empleados vinculados, y no se pueden efectuar nuevas operaciones con esas personas, empresas o grupos económicos, hasta que no se regularice el pago de la obligación.

f) Inversiones permanentes

La acción de la Administradora de fondos de inversión Unión S.A., se evalúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre el cual posee dos (2) acciones, que representa el 0.0037% de participación.

La acción de Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A. se evalúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre el cual posee dos (2) acciones que representa el 0.0024% de participación.

La acción de Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A. se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee dos (2) acciones que representan el 0.0026% de participación.

La acción de la Bolsa Boliviana de Valores al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se valúan a Valor Histórico de Adquisición, sin embargo, de acuerdo con la Junta de Accionistas realizada en fecha 16 de diciembre de 2020 se determinó incrementar el capital suscrito y pagado a la suma de Bs48.995.200 en 488 acciones misma que fue autorizada por ASFI en la gestión 2021.

Las líneas telefónicas se valúan a su valor neto de realización estimado (neto de previsión).

g) Activo fijo

El activo fijo está valuado a su costo de adquisición reexpresado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

La vida útil estimada de las principales categorías de bienes de uso se detalla a continuación:

Descripción	VIDA ÚTIL ESTIMADA
Edificios	40 años
Mobiliario y enseres	10 años
Equipos e instalaciones	8 años
Equipos de computación	4 años

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de estos bienes comienza a calcularse a partir del mes de su incorporación.

h) Activo intangible

El activo intangible está compuesto por el Derecho de Puesto en Bolsa y el Certificado de Aportaciones a la Asociación Boliviana de Agentes en Valores se encuentran valuados a su costo de adquisición, los programas y licencias de computación están valuados a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada en 4 años.

i) Otros activos

En esta cuenta se registran los bienes diversos por compra de papelería y material de escritorio, valuados a su costo de adquisición y son cargados a resultados a medida que se da uso efectivo de estos bienes.

j) Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio. En los casos de Anticipo de beneficios sociales, el personal es acreedor a este beneficio a partir del primer año de servicio cumplido en la Sociedad. En los casos de cobro de quinquenio, el personal es acreedor a este beneficio cumplidos los 5 años de servicio en la Sociedad.

k) Patrimonio neto

30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS-IS No. 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los rubros no monetarios deben registrarse a valores históricos a partir del 1º de enero de 2009. Por lo tanto, a partir de esa fecha, las cuentas del Patrimonio no fueron reexpresados por inflación.





l) Resultados del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir, que no fueron reexpresados por inflación a partir del 1° de enero de 2009.

m) Cuentas de orden

30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se registran las inversiones, valores y otros documentos recibidos de terceros para su administración más títulos valores en custodia.

n) Cuentas de registro

30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, registra las cuentas que son destinadas para el control interno de custodia de documentos, valores e instrumentos bursátiles de la entidad, así como inversiones bursátiles, cuentas y documentos castigados.

o) Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por operaciones bursátiles y comisiones por asesoramiento financiero y se reconocen por la base contable de devengado.

p) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., los mismos que son registrados contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base contable de devengado.

q) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores y ganancia por valuación de la cartera de inversiones a precios de mercado y venta de valores de cartera propia, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades y los rendimientos por operaciones de reporto, así como los rendimientos por participación en los fondos de inversión. Estos ingresos se registran por el método del devengado.

NOTA 3 CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2025, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2024.

NOTA 4 DISPONIBLE

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs.	2024 Bs.
Cuentas corrientes en bancos del país	29.163.719 29.163.719	38.049.245 38.049.245

r) Ingresos y gastos no operacionales

Los ingresos no operacionales principalmente corresponden a los ingresos extraordinarios obtenidos por la venta de activos fijos y otros. Los gastos no operacionales corresponden a gastos por la venta de activos fijos y otros.

s) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, también incluyen las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valoración de las inversiones y cargos financieros por operaciones de reporto. Estos gastos son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes.

t) Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995. La tasa del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del periodo siguiente al pago del IUE.

Para la determinación de la utilidad neta imponible, se han considerado los lineamientos definidos por el Ministerio de Hacienda a través del Decreto Supremo N° 29387 de 20 de diciembre de 2007 y el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 de 4 de enero de 2008, modificada y complementada por la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0004.08 de 18 de enero de 2008, referentes a la reexpresión de los estados financieros a moneda constante, aplicando como índice las Unidades de Fomento de Vivienda (UFVs).

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 09 de septiembre de 2011, establece que cuando en un año se produjera una pérdida, ésta podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

Adicionalmente, para la determinación del Impuesto Sobre las Utilidades de las Empresas se considera la aplicación de la Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021 del 28 de diciembre de 2020 en sus Disposiciones Adicionales referentes a la Alícuota Adicional.

NOTA 5 INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs.	2024 Bs.
<u>Valores emitidos por entidades del estado o instituciones públicas nacionales</u>		
Letras	2.881.946	2.421.518
Bonos	55.060	-
<u>Valores emitidos por entidades financieras nacionales</u>		
Certificados de depósitos a plazo fijo	34.838.602	33.314.564
Bonos	818.265	74.143
<u>Valores emitidos por empresas no financieras nacionales</u>		
Pagarés	2.821.862	150.021
Bonos	25.584.525	23.635.935
Valores de Titularización	792.866	44.057
	67.793.126	59.640.238

NOTA 6 INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs.	2024 Bs.
<u>Valores adquiridos en reporto</u>		
Certificados de depósito a plazo fijo	-	87.739.530
Bonos	100.000	7.990.709
	100.000	95.730.239
<u>Derechos sobre valores cedidos en reporto</u>		
Certificados de depósito a plazo fijo	76.617.864	2.537.723
Letras	14.642.841	-
Pagarés	7.313.698	3.300.000
Bonos	5.992.690	-
Valores de titularización	-	5.144.427
	104.567.093	10.982.150
<u>Rend. dev. sobre valores en reporto</u>		
Intereses por cobrar sobre valores en reportos	78	-
	78	-
	104.667.171	106.712.389

Durante las gestiones 2025 y 2024 se realizaron operaciones de venta en reporto, la nueva normativa para agencias de bolsa indica que se tiene que mostrar un índice de solvencia y liquidez del 20% de la cartera en reporto. Corresponde a instrumentos financieros de Renta Fija, Certificados de depósito a plazo fijo, Letras y Bonos negociables en la Bolsa de Valores.

NOTA 7 DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs.	2024 Bs.
Comisiones y servicios por cobrar	129.429	242.121
Deudores por valores adquirido en reporto	100.000	-
Cuentas pendientes de cobro a Sociedades relacionadas	423.963	366.767
Otras cuentas pendientes de cobro	2.483.157	337.850
Previsión por incobrabilidad	(223.183)	(78.077)
	2.913.366	868.661





NOTA 8 IMPUESTOS POR RECUPERAR

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs.	2024 Bs.
Pago del IUE a cuenta de IT	-	35.184
	35.184	35.184

NOTA 9 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs.	2024 Bs.
Pólizas de seguro pagados por anticipado	4.659	33.400
Alquileres pagados por anticipado	71.376	45.277
Derecho de uso de licencias software	16.712	45.734
Suscripciones	17.875	8.910
Otros gastos por liquidar	28.258	20.472
	138.880	153.793

NOTA 10 ACTIVOS DE USO RESTRINGIDO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs.	2024 Bs.
Disponible restringido	500.025	500.025
	500.025	500.025

NOTA 11 INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs.	2024 Bs.
Inversiones permanentes sin oferta pública		
Acciones sin oferta pública	129.212	129.212
Inversiones permanentes sin oferta pública de empresas vinculadas (1) (2) (3)	6.000	4.000
	135.212	133.212
Previsión por menor valor en inversiones permanentes		
Acciones telefónicas	(14.406)	(14.406)
	120.806	118.806

La acción de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se valúa a su Valor Histórico de Adquisición con el registro del incremento de capital pagado y suscrito autorizado por la Junta General de Accionistas.

(1) La acción de SAFI Unión S.A. al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee dos acciones que representa el 0,00037% de participación.

(2) La acción de Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A. al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee dos acciones que representa el 0.0024% de participación.

(3) La acción de Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A. al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee dos acciones que representa el 0.0026% de participación.

Las líneas telefónicas se valúan a su Valor Neto de realización estimado (neto de previsión).

NOTA 12 DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs.	2024 Bs.
Otros documentos por cobrar	482.349	570.978
	482.349	570.978

NOTA 13 ACTIVO FIJO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025			2024
	Valor Actualizado Bs	Depreciación Acumulada Bs	Valores Netos Bs	Valores Netos Bs
Terrenos y edificios	599.627	(250.351)	349.276	356.788
Mobiliario y enseres	355.580	(269.072)	86.508	71.142
Equipo e instalaciones	239.174	(158.554)	80.620	77.228
Equipo de computación	1.208.259	(926.765)	281.494	184.938
	2.402.640	(1.604.742)	797.898	690.096

NOTA 14 ACTIVO INTANGIBLE

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs.	2024 Bs.
Programas y licencias de computación	399.804	399.804
Depreciación acumulada de programas y licencias de computación	(391.864)	(382.525)
Derechos de Puesto de Bolsa	207.244	207.244
Aportes y afiliaciones	18.827	18.827
	234.011	243.350

NOTA 15 OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs.	2024 Bs.
Papelería, útiles y materiales de servicio	6.128	6.268
	6.128	6.268

NOTA 16 OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs.	2024 Bs.
Obligaciones por operaciones de reporto	104.567.093	106.712.389
Cargo por pagar sobre obligaciones por operaciones de reporto	175.120	182.514
	104.742.213	106.894.903





NOTA 17 OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs.	2024 Bs.
Valores reportados a entregar	100.000	-
	100.000	-

NOTA 18 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs.	2024 Bs.
Comisiones de intermediación por pagar	-	4.101
Aportes por pagar administradoras fondos de pensiones	51.862	51.414
Aportes por pagar caja de salud	25.705	25.551
Tasas de regulación por pagar SPVS	84.575	83.559
Otros gastos administrativos por pagar	16.782	123.243
	178.924	287.868

NOTA 19 IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs.	2024 Bs.
Retenciones de impuestos por pagar	3.017	5.238
Impuestos por pagar con cargo a la entidad	226.129	219.935
	229.146	225.173

NOTA 20 PROVISIONES

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs.	2024 Bs.
PASIVO CORRIENTE		
Provisiones	484.112	370.295
	484.112	370.295
PASIVO NO CORRIENTE		
Provisión para Indemnización	479.908	415.361
	479.908	415.361

NOTA 21 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs.	2024 Bs.
Otros documentos pendientes de pago	3.425	4.214
	3.425	4.214

NOTA 22 CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Sociedad al 30 de junio de 2025 asciende a Bs80.000.000, y el capital pagado a Bs53.747.000, dividido en 53.747 acciones, con un valor nominal de Bs1.000 cada una, de acuerdo con la siguiente composición:

	Acciones	Valor Nominal Bs	Total Bs
Banco Unión S.A.	52.667	1.000	52.667.000
Peña de Valdez Beatriz	1.053	1.000	1.053.000
Petricevic Raznatovic Andrés	27	1.000	27.000
	53.747		53.747.000

Mediante Escritura Pública N° 494/2016 del 20 de junio de 2016 según lo determinado por la Junta General de Accionistas del 23 de febrero de 2016, se procedió al aumento de capital suscrito y pagado hasta la suma de Bs 53.747.000 dividido en 53.747 acciones.

NOTA 23 RESERVAS

En este rubro se registran los importes que han sido destinados a reservas en cumplimiento de disposiciones estatutarias, de leyes u otras disposiciones específicas.

Reserva legal y voluntaria

De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio de Bolivia y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio a la reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Reserva Voluntaria se la realizó por Bs44.559.

En marzo de la gestión 2025 y 2024 según Junta Ordinaria de Accionistas, el Directorio en pleno determinó la previsión de la Reserva Legal del 5% por un total de Bs156.448 y Bs90.053 respectivamente.

NOTA 24 INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024 es la siguiente:

	2025 Bs.	2024 Bs.
Ingresos Operacionales		
Ingresos por servicios de intermediación	2.907.443	2.712.548
Ingresos por colocación primaria	278.739	-
Ingresos por administración y custodia de cartera	2.709.302	2.286.469
Ingresos operacionales diversos	536.743	910.357
	6.432.227	5.909.374
Gastos Operacionales		
Gastos por servicios de Intermediación	(228.617)	(196.027)
Gastos por administración y custodia	(1.017.349)	(878.709)
Gastos operacionales diversos	(232.821)	(534.944)
Gastos actividades como EDV	(5.556)	(4.659)
	(1.484.343)	(1.614.339)





NOTA 25 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs.	Bs.
Ingresos Financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	3.306.342	7.431
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	2.332.145	2.105.441
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	2.954.764	847.547
Otros ingresos financieros	299.801	100.359
	<u>8.893.052</u>	<u>3.060.778</u>
Gastos Financieros		
Pérdidas por ventas de valores bursátiles	(2.075.635)	-
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	(4.359.441)	(12.841)
Otros cargos financieros	(1.663.681)	(1.424.746)
	<u>(8.098.757)</u>	<u>(1.437.587)</u>

NOTA 26 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs.	Bs.
Gastos de personal	(2.719.900)	(2.844.532)
Gastos de comercialización	(31.113)	(14.217)
Depreciación y desvalorización de activo	(77.240)	(45.226)
Servicios Contratados	(274.602)	(278.674)
Seguros	(31.556)	(34.285)
Comunicaciones y Traslados	(66.802)	(40.221)
Mantenimiento y Reparaciones	(9.282)	(11.624)
Impuestos	(325.052)	(209.672)
Otros gastos de administrativos	(840.265)	(696.428)
	<u>(4.375.812)</u>	<u>(4.174.879)</u>

NOTA 27 INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs.	Bs.
Ingresos no operacionales		
Ingresos extraordinarios	-	2.019
Ingresos de gestiones anteriores	3.713	-
	<u>3.713</u>	<u>2.019</u>

NOTA 28 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs.	Bs.
Cuentas de terceros en administración		
Disponibilidad de terceros	18.679.248	16.744.291
Inversiones de terceros en administración		
Inversión en val. e inst. representativos de deuda	9.595.556.550	8.199.698.411
Inversión en operación de reporto	276.526.910	377.863.319
Derechos sobre valores cedidos en reporto	799.758.916	-
Inversión val. representativos de derecho patrimonial	23.651.581	22.926.621
Valores restringidos de terceros	717.514	764.855
Valores de terceros en custodia o registro		
Custodia o registro de valores	70.340.000	70.340.000
	<u>10.785.230.719</u>	<u>8.688.337.497</u>

NOTA 29 CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS Y ACREEDORAS

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs.	Bs.
<u>Custodia valores e instrumentos bursátiles de la entidad</u>	<u>46.683.197</u>	<u>40.082.995</u>
<u>Valores e instrumentos representativos de deuda</u>	<u>46.683.197</u>	<u>40.082.995</u>





NOTA 30 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los Estados Financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas principalmente dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

ACTIVO	2025
	Bs
Disponibilidad	11.327.826
Inversiones Bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	21.583.067
Documentos y cuentas pendientes de cobro	2.139.497
Inversiones permanentes	14.406
Activo Intangible	223.571
Total Activo	35.288.367
PASIVO	
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-
Documentos y Cuentas por pagar a corto plazo	-
Provisiones	21.750
Total Pasivo	21.750
Posición Neta en moneda original	35.266.617
Equivalente en Dólares Americanos	5.140.906
Al 30 de junio de 2025	
	2024
	Bs
Disponibilidad	11.336.494
Inversiones Bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	20.820.923
Inversiones permanentes	14.406
Activo Intangible	223.571
Total Activo	32.395.394
PASIVO	
Provisiones	1.276
Total Pasivo	1.276
Posición Neta en moneda original	32.394.118
Equivalente en Dólares Americanos	4.722.175
Al 31 de diciembre de 2024	

NOTA 31 ACTIVOS DE USO RESTRINGIDO

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, tal como se menciona en la Nota 10, existen activos de disponibilidad restringida en garantía de funcionamiento de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero por un valor de Bs500.025. La sociedad no tiene otros activos restringidos para su uso.

NOTA 32 OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Los saldos y operaciones con sociedades relacionadas al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2025

ACTIVO Y PASIVO	ACTIVOS	
	Disponibilidades	Participación SAFI S.A.
Banco Unión S.A.	2.226.429	-
UNIBIENES S.A. Seguros y Reaseguros Patrimoniales	-	-
Total Activo	2.226.429	-
	Ingresos	Egresos
	Bs	Bs
Banco Unión S.A.	4.373.249 (4)	341.943 (1)
SAFI Unión S.A.	5.786 (4)	-
Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.	213.075 (4)	252 (2)
UNIBIENES S.A. Seguros y Reaseguros Patrimoniales	427.941 (4)	45 (3)
Total Pasivo	5.020.051	342.240

- (1) Pagos efectuados al Banco Unión S.A. por servicios bancarios y comisión por venta de bonos BCB.
(2) Pagos efectuados a UNIVIDA S.A. por seguros contratados.
(3) Pagos efectuados a UNIBIENES S.A. por seguros contratados.
(4) Comisiones cobradas por servicios de intermediación en la BBV y comisiones EDV.

Al 31 de diciembre de 2024

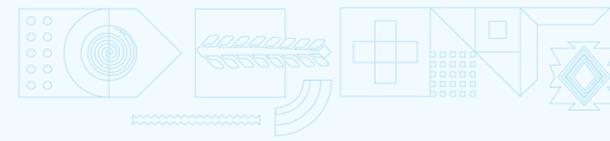
ACTIVO Y PASIVO	ACTIVOS	
	Disponibilidades	Participación SAFI S.A.
Banco Unión S.A.	8.739.062	-
UNIBIENES S.A. Seguros y Reaseguros Patrimoniales	-	-
Total Activo	8.739.062	-
	Ingresos	Egresos
	Bs	Bs
Banco Unión S.A.	8.297.871 (4)	976.142 (1)
SAFI Unión S.A.	6.257 (4)	-
Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.	328.940 (4)	5.595 (2)
UNIBIENES S.A. Seguros y Reaseguros Patrimoniales	747.486 (4)	65.337 (3)
Total Pasivo	9.380.554	1.047.074

- (1) Pagos efectuados al Banco Unión S.A. por servicios bancarios y comisión por venta de bonos BCB.
(2) Pagos efectuados a UNIVIDA S.A. por seguros contratados.
(3) Pagos efectuados a UNIBIENES S.A. por seguros contratados.
(4) Comisiones cobradas por servicios de intermediación en la BBV y comisiones EDV.

NOTA 33 RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no existen restricciones para la distribución de utilidades.





NOTA 34 CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 35 HECHOS RELEVANTES

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2024-01-08, se determinó lo siguiente:

- Aceptar la renuncia presentada el 5 de enero del 2024 por el señor Hector Ivan Aleman Zapata al cargo de Gerente General, siendo su último día el 8 de enero del presente.
- Designar al señor Henry Silva Bernal en el cargo de Gerente General a partir del 9 de enero de 2024.
- Revocar los Poderes otorgados en favor del señor Hector Ivan Alemán Zapata como Gerente General y el otorgamiento de los Poderes que correspondan en favor de Henry Silva Bernal como nuevo Gerente General, en atención a la política de firmas interna.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2024-01-12, se determinó lo siguiente:

1. Modificar la conformación del Comité de Gestión de Riesgo de acuerdo al siguiente detalle:

COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS		
Presidente:	Director	Felipa Carolina Arismendi Cuentas
Miembro:	Director	Norma Anselma Quisbert Mayta
Miembro:	Director	Edwin Raúl Soto Crespo
Miembro:	Gerente General	Henry Silva Bernal
Miembro:	Jefe de Gestión Integral de Riesgos y funcionario Responsable ante UIF	Daniel Mauricio Argandoña Nina

2. Modificar la conformación del Comité de Cumplimiento de acuerdo al siguiente detalle:

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO		
Presidente:	Director	Edwin Raúl Soto Crespo
Miembro:	Gerente General	Henry Silva Bernal
Miembro:	Jefe Legal	Maria Andrea Larrea Contreras
Miembro:	Jefe de Gestión Integral de Riesgos y funcionario Responsable ante UIF	Daniel Mauricio Argandoña Nina

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2024-02-06, se determinó lo siguiente:

1. Modificar la composición del Comité de Inversiones, según el siguiente detalle:

COMITÉ DE INVERSIONES		
Fernando Roger Chuquimia Vargas	Director	Presidente
Felipa Carolina Arismendi Cuentas	Directora	Miembro
Henry Silva Bernal	Gerente General	Miembro
Luis Alejandro Otero Duran	Sub Gerente de Inversiones a.i.	Miembro

2. Otorgar Poder en favor de Viviana Olga Ergueta Valda como Asesora de Inversiones.

Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 18 de marzo de 2024, se determinó convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 28 de marzo de 2024 a Hrs. 11:30, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la convocatoria.
2. Consideraciones del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2023.
3. Informe del Síndico.
4. Informe de Auditores Externos.
5. Consideración de la Memoria Anual 2023.

6. Tratamiento de resultados 2023.
7. Remoción y nombramiento de los miembros del Directorio.
8. Remoción y nombramiento del Síndico o los Síndicos.
9. Fijación de remuneración y fianzas para los Directores y Síndicos.
10. Nombramiento de Auditores Externos.
11. Designación de Accionistas para la firma del Acta.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 2024-03-28, realizada con el 97.99 % de participantes, determinó lo siguiente:

- Aprobar el Balance General y Estado de Resultados al cierre de la gestión 2023.
- Declarar un cuarto intermedio y aplazar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el mes de abril de 2024, para considerar el siguiente Orden del Día:
 3. Informe del Síndico.
 4. Informe de Auditores Externos.
 5. Consideraciones de la Memoria Anual 2023.
 6. Tratamiento de Resultados 2023.
 7. Remoción y nombramiento de los miembros del Directorio.
 8. Remoción y nombramiento del Síndico o los Síndicos.
 9. Fijación de remuneración y fianzas para los Directores y Síndicos.
 10. Nombramiento de Auditores Externos.
 11. Designación de Accionistas para la firma del Acta.

Ha comunicado que el 28 de marzo de 2024, concluyó el interinato del señor Luis Alejandro Otero Duran como Subgerente de Inversiones a.i.

Ha comunicado que el 2024-04-09 con la participación del 97.99 % de los socios, se reanudó después de un cuarto intermedio la Junta General Ordinaria de accionistas de 2024-03-28, habiendo determinado lo siguiente:

- Aprobar el Informe del Síndico.
- Aprobar el Informe de Auditoría Externa.
- Aprobar la Memoria Anual de la gestión 2023.
- Aprobar el tratamiento de los resultados obtenidos en la gestión 2023, con la acumulación de los resultados por un monto de Bs37.314.444,00 después de la Reserva Legal del 5% por Bs90.053,00.
- Remoción y nombramiento de los miembros del Directorio, aprobar la composición de esta instancia por 5 miembros Titulares, conforme el siguiente detalle:

DIRECTORES TITULARES
 Fernando Roger Chuquimia Vargas
 Felipa Carolina Arismendi Cuentas
 Edwin Raúl Soto Crespo
 Jorge Joaquín Hurtado Cárdenas
 Ronald Omar Pinto Ribera

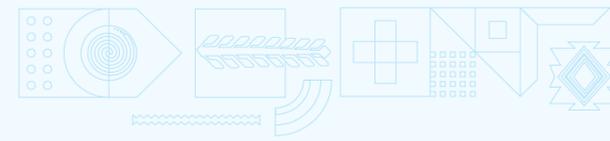
- Remoción del síndico anterior señor Jose Luis Machaca y nombramiento del señor Luis Hugo Mendizábal Catacora como Síndico Titular.
- Fijar las dietas, remuneraciones y fianzas para los Directores y el Síndico.
- Delegar al Directorio de la Sociedad la contratación de la firma de auditoría externa para la gestión 2024.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2024-04-16, se determinó lo siguiente:

- Aceptar la renuncia presentada el 15 de abril de 2024, por el señor Henry Silva Bernal al cargo de Gerente General, efectiva a partir del 22 de abril de 2024.
- Designar al señor Luis Alejandro Otero Duran de forma interina en el cargo de Gerente General, a partir del 22 de abril de 2024.
- Revocar los Poderes otorgados en favor del señor Henry Silva Bernal como Gerente General una vez se efectivice su renuncia y otorgar vigencia a partir del 22 de abril de 2024 al Poder N° 3953/2022 de 30 de diciembre de 2022, que fue otorgado en favor del señor Luis Alejandro Otero Duran como Gerente General a.i. en sujeción a la disposición señalada precedentemente.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2024-04-16, se determinó lo siguiente:





1. Conformar el Directorio de acuerdo a lo siguiente:

COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO	
Fernando Roger Chuquimia Vargas	Presidente
Felipa Carolina Arismendi Cuentas	Vicepresidenta
Edwin Raúl Soto Crespo	Secretario
Jorge Joaquín Hurtado Cárdenas	Director
Ronald Omar Pinto Ribera	Director

2. Conformar los Comités de la siguiente forma

COMPOSICIÓN COMITÉ DE INVERSIONES	
Fernando Roger Chuquimia Vargas	Presidente
Felipa Carolina Arismendi Cuentas	Miembro
Ronald Omar Pinto Ribera	Miembro
Henry Silva Bernal	Miembro

COMPOSICIÓN COMITÉ DE AUDITORÍA INTERNA	
Edwin Raúl Soto Crespo	Presidente
Jorge Joaquín Hurtado Cárdenas	Miembro
Felipa Carolina Arismendi Cuentas	Miembro
Ronald Omar Pinto Ribera	Miembro

COMPOSICIÓN COMITÉ DE RIESGOS	
Felipa Carolina Arismendi Cuentas	Presidente
Fernando Roger Chuquimia Vargas	Miembro
Jorge Joaquín Hurtado Cárdenas	Miembro
Henry Silva Bernal	Miembro
Daniel Mauricio Argandoña Nina	Miembro

COMPOSICIÓN COMITÉ DE CUMPLIMIENTO Y RIESGOS DE LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y FINANCIAMIENTO DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA	
Jorge Joaquín Hurtado Cárdenas	Presidente
Edwin Raúl Soto Crespo	Miembro
Henry Silva Bernal	Miembro
María Andrea Larrea Contreras	Miembro
Daniel Mauricio Argandoña Nina	Miembro

COMPOSICIÓN COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	
Ronald Omar Pinto Ribera	Presidente
Edwin Raúl Soto Crespo	Miembro
Henry Silva Bernal	Miembro
Daniel Venegas Lazo	Miembro

COMPOSICIÓN COMITÉ DE ÉTICA	
Fernando Roger Chuquimia Vargas	Presidente
Jorge Joaquín Hurtado Cárdenas	Miembro
Raísa Indira Elías Sanchez	Miembro

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2024-04-29, se determinó lo siguiente:

- Designar como Jefe de Administración y Finanzas de manera interina a la señora Lizbet Mariela Luna Gutierrez, a partir del 29 de abril de 2024.
- Designar como Subgerente de Inversiones de manera interina al señor Alexis Omar Gomez Cañipa, a partir del 29 de abril de 2024.
- La conformación del Comité de Inversiones.

COMPOSICIÓN COMITÉ DE INVERSIONES	
Fernando Roger Chuquimia Vargas	Presidente
Felipa Carolina Arismendi Cuentas	Miembro
Ronald Omar Pinto Ribera	Miembro
Luis Alejandro Otero Duran	Miembro
Alexis Omar Gomez Cañipa	Miembro

- La conformación del Comité de Gestión Integral de Riesgos.

COMPOSICIÓN COMITÉ DE RIESGOS	
Felipa Carolina Arismendi Cuentas	Presidente
Fernando Roger Chuquimia Vargas	Miembro
Jorge Joaquín Hurtado Cárdenas	Miembro
Luis Alejandro Otero Duran	Miembro
Daniel Mauricio Argandoña Nina	Miembro

- La conformación del Comité de Cumplimiento y Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

COMPOSICIÓN COMITÉ DE CUMPLIMIENTO Y RIESGOS DE LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y FINANCIAMIENTO DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA	
Jorge Joaquín Hurtado Cárdenas	Presidente
Edwin Raúl Soto Crespo	Miembro
Luis Alejandro Otero Duran	Miembro
María Andrea Larrea Contreras	Miembro
Daniel Mauricio Argandoña Nina	Miembro





Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2024-05-10, se determinó lo siguiente:
Designar como Funcionario Responsable Suplente ante la UIF a la señora María Rene Yandira Zapata Abrego.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2024-05-15, se determinó lo siguiente:
- Modificación de normativa interna.
- Modificación del Organigrama de la Agencia

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2024-05-24, se determinó lo siguiente:
- La modificación del Comité de Tecnología de la Información, de acuerdo al siguiente detalle:

COMPOSICIÓN COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	
Ronald Omar Pinto Ribera	Presidente
Edwin Raúl Soto Crespo	Miembro
Luis Alejandro Otero Durán	Miembro
Walter Daniel Venegas Lazo	Miembro

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2024-06-26, se determinó lo siguiente:
- La designación y consiguiente contratación de los Auditores Externos "RUIZMIER PELAEZ S.R.L." para la realización de la Auditoría Externa de la gestión 2024.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2025-01-21, se determinó lo siguiente:
- La conclusión del interinato del señor Alexis Omar Gomez Cañipa siendo el último día de interinato el 24 de enero de 2025.
- La designación de la señora Viviana Olga Ergueta Valda como Subgerente de Inversiones en interinato, a partir del 27 de enero de 2025 y el otorgamiento de los Poderes que sean necesarios para ejercer el interinato.
- Aprobar el Programa de Educación Bursátil.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2024-06-26, se determinó lo siguiente:
- La designación y consiguiente contratación de los Auditores Externos "RUIZMIER PELAEZ S.R.L." para la realización de la Auditoría Externa de la gestión 2024.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2025-02-11, se determinó lo siguiente:
- La revocatoria de los Poderes 110/2024, 160/2003, 372/1996 y 247/1996.
- La modificación del Comité de Inversiones, de acuerdo al siguiente detalle:

COMPOSICIÓN COMITÉ DE INVERSIONES	
Fernando Roger Chuquimia Vargas	Presidente
Felipa Carolina Arismendi Cuentas	Miembro
Ronald Omar Pinto Ribera	Miembro
Luis Alejandro Otero Duran	Miembro
Viviana Olga Ergueta Valda	Miembro

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2025-03-25, se determinó lo siguiente:
La modificación del Comité de Gestión Integral de Riesgos, de acuerdo al siguiente detalle:

COMPOSICIÓN COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	
Felipa Carolina Arismendi Cuentas	Presidente
Fernando Roger Chuquimia Vargas	Miembro
Jorge Joaquín Hurtado Cárdenas	Miembro
Luis Alejandro Otero Durán	Miembro
Aldo Dieter Fernandez Altamirano	Miembro

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2025-02-27, se determinó lo siguiente:
1. Aceptar la renuncia del señor Daniel Mauricio Argandoña Nina al cargo de Jefe de Gestión Integral de Riesgos y Responsable ante UIF señalando como último día de trabajo el 28 de febrero de 2025.
2. Tomar conocimiento de la renuncia de la señora María René Zapata Abrego al cargo Analista de Gestión Integral de Riesgos y Funcionario Responsable Suplente ante UIF.
3. Designar al señor Gary Quintanilla Sanguenza como Analista de Gestión Integral de Riesgos y Funcionario Responsable Suplente ante UIF.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2025-03-17, se determinó lo siguiente:
- La contratación del señor Aldo Dieter Fernandez Altamirano para el cargo de Jefe de Gestión Integral de Riesgos y Funcionario Responsable ante UIF, a partir del 18 de marzo de 2025.
- Tomar conocimiento de la renuncia del señor Gary Quintanilla Sanguenza al cargo de Analista de Gestión Integral de Riesgos.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2025-03-20, se determinó lo siguiente:
- Convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 31 de marzo de 2025 a Hrs. 17:00, con el siguiente Orden del Día:
1. Lectura de la convocatoria.
2. Consideraciones del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2024.
3. Informe del Síndico.
4. Informe de Auditores Externos.
5. Consideración de la Memoria Anual 2024.
6. Tratamiento de resultados 2024.
7. Remoción y/o nombramiento y/o ratificación de los miembros del Directorio.
8. Remoción y/o nombramiento y/o ratificación del Síndico o los Síndicos.
9. Fijación de remuneración y fianzas para los Directores y Síndicos.
10. Nombramiento de Auditores Externos.
11. Designación de Accionistas para la firma del Acta.
- Aprobar la presentación de la Memoria Anual de la gestión 2024 a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2025-03-25, se determinó lo siguiente:
La modificación del Comité de Gestión Integral de Riesgos, de acuerdo al siguiente detalle:

COMPOSICIÓN COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	
Felipa Carolina Arismendi Cuentas	Presidente
Fernando Roger Chuquimia Vargas	Miembro
Jorge Joaquín Hurtado Cárdenas	Miembro
Luis Alejandro Otero Durán	Miembro
Aldo Dieter Fernandez Altamirano	Miembro

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2025-04-01, se determinó lo siguiente:
1. Conformar el Directorio de acuerdo a lo siguiente:

DIRECTORIO	
Fernando Roger Chuquimia Vargas	Presidente
Felipa Carolina Arismendi Cuentas	Vicepresidenta
Jorge Joaquín Hurtado Cárdenas	Secretario
Luis Fernando Rodríguez Sainz	Director
Ronald Omar Pinto Ribera	Director





2. Conformar los Comités de Directorio de acuerdo a Anexo adjunto.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2025-04-07, se determinó lo siguiente:

- El interinato del señor Luis Alejandro Otero Duran como Gerente General finalizará el 18 de abril de 2025.
- Designar al señor Luis Alejandro Otero Duran de forma interina en el cargo de Gerente General, a partir del 21 de abril de 2025.
- Otorgar vigencia a partir del 21 de abril de 2025 al Poder N° 3953/2022 de 30 de diciembre de 2022, que fue otorgado en favor del señor Luis Alejandro Otero Duran como Gerente General a.i. en sujeción a la disposición señalada precedentemente.
- El interinato de la señora Viviana Ergueta Valda como Subgerente de Inversiones finalizará el 25 de abril de 2025.
- Designar a la señora Viviana Ergueta Valda de forma interina en el cargo de Subgerente de Inversiones, a partir del 28 de abril de 2025.
- Ratificar la vigencia del Poder N° 117/2025 de 3 de febrero de 2025, que fue otorgado en favor de la señora Viviana Ergueta como Subgerente de Inversiones a.i.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2025-06-23, se determinó lo siguiente:

La designación y consiguiente contratación de los Auditores Externos "COVAN CONSULTORÍA S.R.L." para la realización de la Auditoría Externa de la gestión 2025.

NOTA 36 HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2025, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes Estados Financieros.

Edwin Omar Chuy Gutierrez
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA

Luis Alejandro Otero Duran
GERENTE GENERAL a.i.
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA

Luis Hugo Mendizábal Catacora
SÍNDICO
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA

Fernando Roger Chuquimia Vargas
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA

ESTADOS FINANCIEROS
2025

Al 30 de JUNIO DE 2025 y 31 DE DICIEMBRE DE 2024



